AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
CONCEPCIÓN DEL ORO

En la ciudad de Concepción del Oro, Municipio del mismo nombre del Estado de Zacatecas, siendo las **9:54** nueve horas con cincuenta y cuatro minutos del día **30 treinta de julio de dos mil diecinueve**, reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal los **C. ANASTACIO MALDONADO FALCON, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ROSA ISELA CUELLAR BADILLO, SINDICO PRIMERO MUNICIPAL, PROFR. UBALDO RAMIREZ VALERO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PROFR. FELIPE DE JESUS SALAS CORONADO, C. ESPERANZA RODRIGUEZ ROSALES, C. JUAN ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ, C. JESSICA RODRIGUEZ CEPEDA, C. DANIEL RAMIREZ PARRA, C. ANA LILIA SANCHEZ RUIZ, C. PEDRO GUILLEN CONTRERAS, C. OTONIEL PEREZ DEL LLANO Y C. MARIA DE JESUS RENTERIA MENDEZ, PROFRA. EDITH RIOS MONCADA** Regidores del H. Ayuntamiento Administración 2018-2021, para llevar a cabo **LA DECIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO** bajo el siguiente:

Esperanza Rodriguez R.

ORDEN DEL DIA:-

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Lectura del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del acta.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, emitido por la H, LXIII Legislatura del Estado.
6. Propuesta y en su caso aprobación de la problemática detectada en Taller Intersectorial de Planeación y Priorización de problemas de salud municipal.
7. Propuesta y en su caso aprobación de recurso del Fondo IV para rehabilitación del Auditorio Municipal (tercera etapa).
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la asamblea.

Daniel Ramírez Parra

Ana Lilia Sanchez Ruiz

Jessica Rdz. Cepeda

En el desahogo del punto número **uno.-** Se pasó lista de asistencia a los integrantes del H. Cabildo Municipal, notándose la ausencia de las Regidoras Esperanza Rodríguez Rosales, Ma. de Jesús Rentería Méndez y Jessica Rodríguez Cepeda; se comprueba existe el Quórum legal para sesionar.

Antes de continuar con el desahogo del orden del día el Presidente Municipal informa que la Regidora Jessica Rodriguez, se comunicó para informar que no va a estar presente en la reunión por motivo causa de fuerza mayor, así como la Regidora Esperanza Rodriguez Rosales, tampoco va a estar presente pues salió fuera por motivos familiares y la Regidora Ma. de Jesús Rentería Méndez, se ha tratado de localizarla pero no ha sido posible tal vez ya cambió de número de teléfono, pero el Cabildo decide si habrá que esperar a que ella se reporte.

La Síndico Municipal opina que se esperan a que se reporte pues también su situación personal aún no se ha arreglado.

El Regidor Felipe de Jesús Salas, pregunta si ella no les ha comentado nada.

El Presidente Municipal comenta que hace poco ella acudió a la Procuraduría del DIF con el fin de ver la situación personal que aún tiene pendiente y se solicita se investigue algún número telefónico para localizarla.

ACUERDO SE APRUEBA POR MAYORIA QUE SE LE JUSTIFIQUE LA FALTA A LA REUNIÓN POR ESTA ÚNICA VEZ A LA REGIDORA MA. DE JESUS RENTERIA MENDEZ.

En el punto número dos.- Se procedió a la instalación legal de la asamblea siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos.

En el punto número tres.- Lectura del acta de la reunión anterior.

Antes de aprobar el contenido del acta el Regidor C. Daniel Ramírez Parra hace la observación de que en el acta que se acaba de dar lectura se haga la corrección en el nombre del Comisariado Ejidal es Hilario Ramírez y no Eulalio.

El Presidente Municipal pide al Cabildo se dé seguimiento a lo que se acuerda en las reuniones e informar lo que se ha hecho, su pregunta es sobre los permisos de bebidas alcohólicas como va este asunto quien no ha dado seguimiento para que se le dé un ultimátum sino de lo contrario cancelarles pues luego se amparan argumentando a que ya la tienen, respecto a lo del baile de Víctor Rodríguez, se le dijo aportara una cantidad por lo que adelantó $20,000.00 y antes del baile aportará el resto para cubrir $30,000.00. Pasando a otro tema el Presidente Municipal informa sobre el asunto de Don Gonzalo, ya acudió el Lic. Ismael Gallegos, para apoyarlo pero no lo ha localizado, también la Presidenta del DIF ya fue a buscarlo pero no salió cuando tocaron la puerta. También el asunto que expuso el Regidor Juan Antonio González Álvarez, sobre lo del salón de INAPAM donde se impartían las clases de zumba cual es la respuesta que quedó pendiente.

Esperanza Rodriguez R.

Daniel Ramírez Parra

Jessica Rdz Cepeda

Ana Lilia Sanchez Ruiz

El Secretario informa que la Directora del INAPAM la Sra. Benita Juárez, le comunicó va a platicar sobre este asunto con el Comité pues son quienes no aceptan sigan utilizando el salón.

Continuando el Presidente Municipal también está lo del drenaje de Manuel Rodríguez Méndez cual es la respuesta.

La C. Rosa Isela Cuellar, Síndico Municipal informa ya habló a la Comisión Nacional del Agua, quedaron de regresar la llamada pero aún no hay respuesta, luego se atravesó lo de Auditoria y las vacaciones por lo que dará seguimiento en la próxima semana.

Asimismo el Presidente Municipal pregunta a la Síndico Municipal sobre el terreno que solicita el Sr. Gerardo Reyna, se dio cuenta que le ofertaron uno de 7 X 10 metros pero en condiciones de que iba a estar por decir debajo de lo que es el drenaje, le recomienda a la síndico municipal buscar una alternativa para dar solución a lo del terreno pues es por cuestión de salud.

El Regidor C. Pedro Guillen realiza la pregunta quién es el propietario de la finca de la que se habla y está siendo afectada en Manuel Rodríguez Méndez.

El Presidente en respuesta le manifiesta que es una parte de Gerardo Reyna y la otra de la Hermana.

Asimismo hace la pregunta al Regidor C. Daniel Ramírez, sobre el asunto del Comisariado Ejidal Dn. Hilario Ramírez.

En respuesta el Regidor C. Daniel Ramírez informa ya le comentó al Comisariado Ejidal busque la forma de que salga la tubería hacia un tipo de presa, se le dijo que de la Fovissste echan el agua al arroyo y dice que no es cierto, hay un tanque que tiene el Sr. Sergio y por ahí hay una vena muy grande pues se utiliza para forraje pero no la echan al arroyo esa agua.

El Presidente Municipal comenta que habrá que buscar la opción de que se construya una represa esto puede ser una solución.

El Regidor C. Daniel Ramírez, comenta quedaron de venir a platicar con el Presidente Municipal respecto a lo del tiradero porque se está pagando a dos vigilantes por semana $4,400.00 y pues a donde se va a llegar con esto, a este paso la gente va a tener que aportar, lo que se hace por el momento es que se paga el predial y de ahí sale para el pago, pero bueno ya cuando vengan pues a ver a qué acuerdo se llega y también tratar lo del drenaje.

El Presidente Municipal expuso que está bien ya que es un asunto delicado lo del drenaje pues es un foco de infección grave hay que enfocarse en esto, sobre lo del terreno para Gerardo Reyna también darle seguimiento.

Esperanza Rodríguez R.

Daniel Ramírez Ríos

Jessica Díaz Cepeda

Ana Lilia Sanchez Ruiz

La Síndico Municipal manifestó que a espaldas del C.B.T.i.s no es posible pues también hay otros inconvenientes.

El Presidente Municipal informa sobre lo del drenaje del mercado 4 de marzo, estuvieron trabajando en esto, se les complicó pero ya está solucionado, aquí el problema es con los restaurantes pues vacían lo que es la grasa y ahí es donde empieza la obstrucción.

Continuando en uso de la palabra el Presidente Municipal su pregunta es sobre los pacientes que necesitan atención de la vista.

El Regidor Felipe de Jesús Salas, le informa que ya tiene contactado a cinco personas que necesitan esta atención.

El Presidente Municipal le sugiere convoque a reunión con los Jefes de Región y Directores de las Escuelas pues si hay varios niños que tienen problema de la vista.

El Regidor Felipe de Jesús Salas menciona que ya está programando una reunión con este personal para poder ubicar quienes requieren de esta atención.

En otro tema la Síndico Municipal expuso que la gente continúa utilizando la credencial del INAPAM de los adultos mayores que ya fallecieron.

El Regidor C. Otoniel Pérez, mencionó que hay muchos Adultos Mayores que necesitan se les activen, que se integren a la vida social, que sientan que son aún importantes. Asimismo el Regidor en uso de la palabra manifestó que es muy importante se dé seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones, propone que en el punto lectura del acta de la reunión anterior se diga y la resolución de la misma. Hace mención sobre el punto del permiso para el baile a Víctor Rodríguez, se le había negado pero luego se determinó que siempre sí se le concedía.

El Presidente Municipal expuso que se había dicho que si aportaba se le permitiría, pues el primer evento que realizó él quedó de aportar cierta cantidad para la compra de aparatos funcionales y no lo hizo, ahora viene nuevamente a solicitar permiso para baile y se le dijo aportara $30,000.00, se ha pensado que de esa cantidad se tome la decisión en qué se va a gastar por ejemplo faltan sillas de ruedas para poder prestarlas a quienes las soliciten pero será en calidad de comodato porque hacen falta.

El Regidor Felipe de Jesús Salas, comenta que lo abordó Víctor Rodríguez y le mencionó que si fuera posible se le acortara el monto que va a aportar, pero se le dijo que tiene que ser consciente de que debe aportar algo.

El Secretario informa que los $20,000.00 ya se aportó por adelantado están depositados en el departamento de Tesorería Municipal.

En el punto número cuatro.- Se aprueba por mayoría el contenido del acta de la reunión anterior.

Ana Lilia Sanchez Ruiz

Jessica Ruiz Cepeda

Se da continuidad al **punto número cinco**.- El Presidente Municipal C. Anastacio Maldonado Falcón, pone a consideración del Cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la Minuta Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Articulo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, aprobada por la H. Sexagésima Tercera Legislatura en su Sesión Ordinaria de fecha 18 de junio de 2019.

El Regidor C. Otoniel Pérez, en este punto menciona refiriéndose al artículo 26 párrafo IV, se pretende se incluya a los pueblos indigenas para que participen en la vida politica del País, el así lo entiende pues estuvo revisando el documento.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, EL H. CABILDO MUNICIPAL POR MAYORIA APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, APROBADA POR LA H. SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2019.

Punto número seis.- El Presidente Municipal C. Anastacio Maldonado Falcón, pone a consideración del Cabildo para su análisis y aprobación lo relacionado con los temas a tratar derivado del Taller Intersectorial de Planeación y Priorización de Problemas de Salud Municipal.

El Presidente Municipal explicó sobe la problemática de salud, esto es en relación a la reunión intersectorial que se llevó a cabo con la Secretaría de Salud se hizo la priorización de los problemas que se habian detectado y piden el acuerdo de Cabildo para saber si están de acuerdo de que se trabaje, la que tiene mayor puntaje es la de contaminación tiene 48 puntos, le comento el Sr. Abundio Monsiváis que una vez aprobado este se sube a la plataforma y se continuaría con las estrategias para combatir este problema.

El regidor C. Otoniel Pérez expuso que se trabaje con los cinco problemas que se obtuvieron y posterior trabajar con cada uno de ellos, por parte del Ayuntamiento y Sector Salud se convoque a reunión para empezar a trabajar con el primer problema.

El Presidente Municipal manifiesta que es urgente porque uno de los focos de infección es lo que ocasiona el comercio establecido por mencionar las carnicerías sus propietarios los Núñez, por ejemplo en la calle 16 de Septiembre tienen un montón de cajas así como frente a lo que era Macocozac, lo mismo el negocio de Dn. Sergio Perales (abarrotes checo) acumula mucha basura y solamente con lo de ahí se llena el camión y les da solo para un refresco, estos propietarios tienen la obligación de recoger sus residuos de desecho, si se les cobrara por este servicio es seguro que pagarian una minima cantidad pues no está reglamentado cuanto es lo que se puede cobrar, pero pues por lo menos que seleccionen, por ejemplo los Núñez en varios contenedores van y depositan muchos

Ana Lilia Sanchez Ruiz Jessica Ruiz Cepeda

desechos, por lo que hay que citarlos decirles que ellos tienen que ir a dejar la basura en el tiradero y la pongan por separado si no van pues por lo menos que la separen como debe ser y sacarla en el horario que pasa el camión recolector.

El Regidor Felipe de Jesús Salas, menciona que habrá que decirles que se organicen y por separado junten los desechos.

El Regidor Daniel Ramírez, manifiesta que también los restaurantes tienen personal de limpia y lo que hacen es que van y tiran la basura en lugares no permitidos, él detectó a una persona vaciando y se le dijo que se abstenga de volver a hacerlo porque ese lugar no es tiradero.

El Presidente Municipal expresó que por parte de la Secretaría de Salud se les exija el manejo de carne y que no están manejando los residuos de sus negocios.

El Regidor Otoniel Pérez, esto se pudiera plantear a la Dra. Verónica Torres Cuellar, Coordinadora Especializada de la Jurisdicción Sanitaria 07.

El Regidor Felipe Pérez, sugiere se invite a la mesa directiva del Mercado para exponerle este asunto y estén enterados.

La Sindico Municipal propone se invite también a los comercios del centro como es a Don Jorge González y Don Francisco Guillen, son los que tienen salón de fiestas.

El Regidor Pedro Guillen, mencionó que cuando se termina algún evento en esos salones salen estas personas con varias bolsas de basura completamente llenas y lo que hacen es aventarlas al suelo.

Jessica Paz Cepeda

El Regidor Otoniel Pérez, propone se convoque a la reunión del Comité el dia 14 de agosto y sea con un horario de cinco a nueve, se invite a un representante de los mercados para que se enteren de lo insalubre. A continuación dio lectura a un oficio que dirigido a la Dra. Verónica Torres Cuellar, Coordinadora Especializada de la Jurisdicción Sanitaria, esto derivado de la reunión del 11 de abril del presente, donde se constituyó el Comité Municipal se Salud y se abordó por parte del C. Cruz Acosta Monsiváis Coordinador de Protección contra riesgos sanitarios, sobre las condiciones insalubres en que se encuentra el mercado victoria, y le solicita como Regidor de Servicios Públicos Municipales un reporte del seguimiento que se lleva a cabo en cuanto a las verificaciones y notificaciones a los locatarios, se convoque a los dueños de los locales a una reunión donde estén presentes los integrantes del Cabildo, esto con el fin de concientizar y tomar medidas preventivas para eliminar la proliferación de fauna nociva.

El Presidente Municipal dice que también se invite a los dirigentes de los transportes, al Delegado de Tránsito para que también brinde su apoyo dándoles a conocer a lo que se hacen acreedores por tirar basura.

Ana lilia Sanchez Ruiz

En seguida El regidor Daniel Ramírez, solicita se le apoye para que mande hacer un señalamiento que diga no tirar basura.

UNA VEZ ANALIZADO AMPLIAMENTE ESTE PUNTO, EL H. CABILDO MUNICIPAL POR MAYORIA ACUERDA TRABAJAR LA PROBLEMÁTICA QUE RESULTÓ DEL TALLER INTERSECTORIAL PROPUESTO POR EL COMITÉ DE MUNICIPAL DE SALUD, EN EL TIEMPO QUE LE RESTA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASÍ PODER CUMPLIR CON LA ETAPA DE INCORPORACIÓN A TRABAJARSE EN EL AÑO 2019.

Punto número siete.- Propuesta de recurso Fondo IV para la rehabilitación de auditorio tercera etapa.

El Presidente Municipal explica que se planteó meter un primer recurso de $580.000.00 para rehabilitación de los techos, baños, tubería del agua y drenaje del Auditorio Municipal, en la segunda etapa $480,000.00 comenta que a través de Obras Públicas se le dio rehabilitación a las canales que están al lado de transportes ramos pero cuando llovió se filtró el agua cayendo al interior del salón auditorio, la siguiente propuesta es para invertirle un resto de $260,000.00 que consiste en colocación de ventas, protección, pintura del interior, exterior y canal de techo, con esto sería un total de: $1'320,000.00.

El Regidor Pedro Guillen expuso hay que ver esta situación pues el techo se le han visto goteras, revisar bien la obra porque con esto se está viendo está mal el manejo, lo dice por el dinero que se está invirtiendo, también sugiere se mande revisar los tinacos pues se tira el agua y es por los flotadores que no están funcionando.

El Regidor Otoniel Pérez, pregunta al Secretario si trae la propuesta.

El Presidente Municipal manifiesta que viendo la situación de la reunión, tenia la idea de plasmarlo en el orden del día pero fue rápido y viendo que las lluvias continúan no le gustaría se deteriore el enjarre, el piso, le pide al Secretario ver lo del techo el por qué gotea. En otro tema el Presidente Municipal informa que a raíz de la entrega del Campo Benito Juárez, la liga de basquetbol le reclamaron pues no tienen el espacio para la práctica de esta actividad, por lo que los de la Liga del Básquet platicaron con el director de la Escuela Primaria Isidro Cardona para que les prestara las instalaciones del domo para jugar, la semana pasada acudió el electricista de este Ayuntamiento a realizar la compra de cuatro lámparas de alta iluminación para instalarlas en ese espacio, pues ya tienen aproximado un año sin practicar.

Jessica Ruiz Cepeda

El Regidor Pedro Guillen sugiere se coloquen cortinas metálicas en las ventanas del auditorio para evitar sigan las anomalías de que no rompan los vidrios.

El Presidente Municipal escucha la sugerencia pero informa que se va a instalar un tipo malla, son vidrios chicos y ya sería mucho que rompieran toda la ventana, informa se va a poner un administrador de tiempo completo para cuando soliciten en renta el salón pasen

Ana Lilia Sanchez Ruiz